

**Asociación de Funcionarios Contratados Locales de las Misiones
Diplomáticas y Oficinas Consulares del Uruguay en el Exterior
(ASFUCOUREX)**

MEMORIA Y BALANCE

Asamblea General Ordinaria - 28 de setiembre de 2016

Comisión Directiva

Montevideo, Uruguay
www.courex.org

**Asociación de Funcionarios Contratados Locales de las Misiones
Diplomáticas y Oficinas Consulares del Uruguay en el Exterior
(ASFUCOUREX)**

La **Comisión Directiva** se reunió once veces en el período que va desde la realización de la Asamblea General Ordinaria en setiembre de 2015 hasta el mes de agosto de 2016. Las reuniones se realizaron por videoconferencia Skype con una duración promedio de una hora y cuarenta minutos. De las once reuniones participaron el Presidente -ausente en dos reuniones no consecutivas-, el Secretario -sin ausencias- y la Vocal -ausente en seis reuniones-; adicionalmente a los anteriores es 4,5 el promedio de socios que participaron en las citadas reuniones.

A. Aspectos internos

Socios. La Asociación cuenta a la fecha con 77 socios (Art. 4 del Estatuto) distribuidos en 26 países, de los cuales 4 son socios fundadores (Inc. a), 76 son socios activos (Inc. b) y 1 es socio suscriptor (Inc. d). De los mencionados 77 socios, 75 desempeñan/desempeñaron funciones administrativas y 2 desempeñan funciones de servicio (mensajero y chofer). Con respecto a al ejercicio anterior, solo ha ingresado una nueva socia en este ejercicio.

Proyecto "Cavilar". Este proyecto pretende propiciar solicitudes regulares de información pública, con temas que puedan ser de interés de la Asociación o a petición concreta de sus asociados previa visto de la Comisión Directiva, desde la Asociación al Ministerio de Relaciones Exteriores (vía sitio web www.mrree.gub.uy) de acuerdo a la Normativa vigente. Se ha logrado recientemente, luego de diversas denuncias y su seguimiento ante la Unidad de Acceso a la información Pública (UAIP), que ASFUCOUREX sea reconocida como plausible sujeto solicitante de información pública. En tal sentido se ha accedido finalmente a casi la totalidad de las solicitudes de información pública realizadas en 2015.

Asociación de Funcionarios Contratados Locales de las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares del Uruguay en el Exterior (ASFUCOUREX)

Vías de comunicación. Se ha mantenido actualizado el domicilio virtual de la Asociación, en particular el área de acceso restringido para socios. El correo electrónico de la Asociación y las reuniones mensuales por videoconferencia (Skype) han sido el vínculo principal de comunicación regular entre los socios. Adicionalmente se ha hecho uso de Whatsapp, mayormente entre los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Fiscal.

Otras vías de comunicación en internet (plataforma wiggio.com, página de Facebook, grupo Whatsapp y nueva dirección de correo electrónico adicional a la actual) no se han utilizado y/o no se han incluido nuevos contenidos.

Legislación en Uruguay para los funcionarios contratados locales. Entre los meses de febrero y julio de 2016 se realizó una primera redacción y sobre ella, por videoconferencia (Skype), una redacción de la Comisión Directiva y Comisión Fiscal de un proyecto de legislación en Uruguay para los funcionarios contratados locales titulado *“Estatuto del Funcionario Contratado Local de las dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores (Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares de carrera)”*.

Asimismo se esbozaron los siguientes pasos a seguir en la elaboración de la redacción y plazos en el proceso de elaboración, tanto primeramente al interior de la Asociación (socios) como luego con participación externa (ej.: legisladores) y características de la presentación futura del proyecto final ante autoridades en Uruguay.

B. Aspectos externos

Socios. Se sigue afirmando como prioritaria la difusión de la existencia de la Asociación entre funcionarios contratados locales, mayormente vía correo electrónico, en las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares del Uruguay.

**Asociación de Funcionarios Contratados Locales de las Misiones
Diplomáticas y Oficinas Consulares del Uruguay en el Exterior
(ASFUCOUREX)**

Reconocimiento de personería jurídica de ASFUCOUREX en Uruguay. El 16 de junio de 2015 se solicitó dicho reconocimiento ante el MRREE al amparo del Decreto 334/970. El reconocimiento fue denegado por el MRREE. A ello se ha apelado ante el MRREE en junio de 2016, sin haberse recibido respuesta por parte del M.RR.EE.

Ejercicio de personería gremial de ASFUCOUREX en Uruguay. En el marco de la legislación actual en materia de negociación colectiva en Uruguay, se realizó en setiembre de 2016 en la sede del MTSS reunión entre representantes de ASFUCOUREX y del MRREE, con la intermediación del MTSS (DINATRA - Negociación Colectiva - Sector Público). Como divisa de la reunión Se propuso como divisa de la reunión *“dialogar y negociar con quien es responsable de tomar las decisiones (M.RR.EE) y no con intermediarios (Jefes de Misión Diplomática u Oficina Consular)”*, fijándose luego la agenda a tratar como las peticiones realizadas (6) por ASFUCOUREX al MRREE el 16 de junio de 2015.

Contactos con las Comisiones de Asuntos Internacionales de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Representantes del Parlamento de Uruguay. Entre otros, vía correo electrónico, se ha puesto en conocimiento de las citadas Comisiones el actuar del MRREE respecto al tratamiento de las peticiones de ASFUCOUREX de 16 de junio de 2015 y; se ha insistido también, bajo el título *“Porque el MRREE / Poder Ejecutivo NO DESEA DELCARAR al Parlamento 2/3 partes de sus recursos humanos en el exterior de la República ?”* el reclamo de la no inclusión de los funcionarios contratados locales como parte del M.RR.EE., en la Memoria anual y gestión del Gobierno Nacional 2015 presentada por el Poder Ejecutivo al Parlamento el 01.03.2016.

**Asociación de Funcionarios Contratados Locales de las Misiones
Diplomáticas y Oficinas Consulares del Uruguay en el Exterior
(ASFUCOUREX)**

Relación con los Consejos Consultivos y Asociaciones de uruguayos residentes en el exterior y con la Dirección de Asuntos Consulares y Vinculación del MRREE. Se decidió no participar, motivados primeramente por la reiterada falta de respuesta del MRREE al confirmar asistencia, en el *“6° encuentro mundial de consejos consultivos y 1^{er} encuentro mundial de asociaciones de uruguayos residentes en el exterior”* llevado a cabo en Montevideo en diciembre 2015.

Se contactó también a los Consejos Consultivos con motivo del *“II° Encuentro Regional”* de Consejos Consultivos y de las Asociaciones en Europa (Milán, 23 al 25 de agosto de 2015) a efectos de enviar información y; con motivo del *“4° encuentro europeo de consejos consultivos ampliado a asociaciones”* (Paris, 29 y 30 de agosto de 2016) con propuesta de tema *“Transparencia, ética y estructura del MRREE”* para incluir en la agenda el mencionado encuentro, así como solicitud de apoyo para reconocimiento de ASFUCOUREX por parte del MRREE.

Concurso Dataidea2015. Se participó en el Concurso Dataidea2015 (Fase I y Fase II), organizado por la Agencia de Gobierno Electrónico y Seguridad de la Información (AGESIC), con la propuesta titulada *“Embajadas, Consulados y Misiones del Uruguay: solamente la tapa del libro o la punta del iceberg?”*.

Otros. Si bien son diversos otros temas que con diversa profundidad se han discutido, mayormente en reuniones por videoconferencia (Skype), he aquí la mención a algunos de ellos: módulo GRP/Contabilidad, diferencias salariales entre Representaciones del Uruguay y con Representaciones de otros países y apoyo a reclamos laborales de AFUMRREE.

Se suma a lo anterior el constante intercambio de información en materia de casos particulares, en referencia a temas puntuales que hacen a la situación del funcionarios contratados locales como ser la relación con el MRREE o con un nuevo Jefe de Misión.

**Asociación de Funcionarios Contratados Locales de las Misiones
Diplomáticas y Oficinas Consulares del Uruguay en el Exterior
(ASFUCOUREX)**

C. BALANCE

En aspectos internos se ha mantenido la comunicación hacia los socios y desde ellos, no obstante ha sido casi nulo el ingreso de nuevos socios. En particular la comunicación en el grupo reducido que participa activamente (reuniones vía Skype) y que es de donde se deriva el actuar conjunto de la Asociación, se ha logrado avances significativos como es la elaboración de un proyecto de legislación en Uruguay para los contratados locales.

En aspectos externos, el propio actuar en diversos ámbitos por fuera del MRREE (Parlamento, Consejos Consultivos, MTSS, etc.) ha aportado a los objetivos de la Asociación. En particular se refuerza la importancia de las acciones concretas realizadas personalmente (en Montevideo) por socios, las cuales se observa que han dado los mejores resultados.

Se puede si considerar como un avance, lo realizado en los últimos 12 meses. Sería sin embargo deseable incrementar el ritmo de trabajo (reuniones, etc.), la cantidad de propuestas (con particular acento en contar con responsables de ejecución de las mismas) y el actuar personal en Montevideo. Pero esto solo es posible con la participación activa de los socios en particular.